



Fundador y Director General: René Serrano García

**Localizan a  
mujer muerta  
en Chaparro  
municipio de  
Hidalgo**

16 ▶

**Uso de  
cubrebocas,  
fundamental  
para romper  
cadena de  
contagio**

7 ▶



## Alianza de Gobernadores, clave en manejo de crisis por COVID-19: Silvano Aureoles

**Este año no se entregará la Presea Suprema Junta Nacional Americana**

6 ▶



**Licencias para conducir, sin cobro de multas en la renovación**

11 ▶



**OBESIDAD Y COVID-19:**  
El papel de la industria de ultraprocesados



**Comida chatarra y leches de fórmula aprovechan COVID-19 para seguir ofertando sus productos, pese al grave daño a la salud que ocasiona**

14 ▶

# Habr  plataformas para que ciudadanos hagan solicitudes y tr mites al Ayuntamiento Municipal en l nea

**- Zit cuaro se encuentre entre los tres primeros municipios del estado en simplificaci n de tr mites**

H. Zit cuaro Michoac n, 14 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde hace varios meses, el municipio se integr  a la simplificaci n de tr mites y servicios y por los resultados positivos que se han tenido, Zit cuaro se encuentra en los primeros tres lugares a nivel estado.

Asimismo a nivel nacional al inicio ocupaba el lugar 88 y actualmente se encuentra en el n mero 27,

As  lo manifest  en entrevista el responsable del Programa de Mejora Regulatoria y de la Ventanilla  nica del

Ayuntamiento Municipal, Ra l Constantino Garc a P rez.

Dijo que la oficina a su cargo ha logrado ser buen enlace entre el ciudadano que requiere un servicio y las diferentes secretar as, de tal forma que se ha logrado dar respuesta a solicitudes de apoyo, tramites de licencias de construcci n, n meros oficiales, entre otros servicios.

Una estrategia que ha funcionado es que de las solicitudes que han atendido, en la dependencia se tienen archivadas copias del INE, CURP, as  como comprobantes de domicilios, esto a fin de

que estas personas cuando hagan un nuevo tr mite no vuelvan a llevar estos documentos porque ya se cuenta con ellos.

El funcionario expuso que con ayuda del  rea de Inform tica se est n creando

plataformas para que varios tr mites y servicios que ofrece el Ayuntamiento se puedan realizar en l nea, por el momento el que se encuentra casi listo es el de las licencias de construcci n, en breve el ciudadano podr  hacer este tr mite sin tener que acudir a la Presidencia Municipal.

A adi  que hasta ahora las principales solicitudes que han recibido han ido dirigidos a la Presidencia Municipal y a Obras P blicas, todas ellas se han atendido en tiempo y forma, los ciudadanos han quedado conformes.



Con ayuda del  rea de Inform tica se est n creando plataformas para que varios tr mites y servicios que da el Ayuntamiento se puedan realizar en l nea.

# Por intensas lluvias sigue arrastre de material del cerro Cacique

- Pobladores de comunidades en las faldas del cerro temen que haya alguna desgracia

H. Zit cuaro Michoac n, 15 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Hace casi 15 d as, una intensa lluvia azot  al municipio y en las partes altas de Zit cuaro, el aguacero y la cantidad de agua pluvial que cay  fue mayor.

Los estragos de la lluvia se tuvieron principalmente en el Cerro Cacique, en donde hace m s de un mes se registro un incendio forestal que afect  casi 100 hect reas. En este lugar la fuerte precipitaci n deslav  una parte del cerro y en forma de creciente avanz  por una de las barrancas hasta afectar dos caminos; uno en la segunda manzana de Nicol s Romero y el otro en la comunidad de El Aguacate, al final de la tormenta ambos quedaron pr cticamente intransitables.

Aunque habitantes de ambos lugares con apoyo de autoridades y voluntarios, en los d as siguientes retiraron el material y han tratado de mejorar los caminos, esto no ha sido posible, ya que el temporal contin a y en cada lluvia hay arrastre de piedras y tierra, lo que deja en peores condiciones tales accesos cada d a.

La tarde- noche de ayer martes no fue la excepci n, nuevamente cay  una fuerte tormenta acompa ada de viento, rayos y truenos, y otra vez hubo arrastre de material.

Aunque en Nicol s Romero no hubo mayor novedad, en la comunidad de El Aguacate el camino se vio nuevamente afectado, pobladores del lugar salieron alarmados a vigilar la creciente que nuevamente amenazaba con dejar da os a su paso.

Hay que recordar que en el primer deslave, en esta misma comunidad, la cocina de una vivienda se vino abajo por la acumulaci n de lodo y tierra en la parte trasera, en el incidente quedaron atrapadas varias mascotas que murieron.

Por este tipo de hechos, habitantes de comunidades aleda as al Cacique est n seriamente preocupados, ya que continuar  lloviendo y seguir  el arrastre de material del cerro, temen que en alg n momento el deslave sea mayor y aumente la afectaci n a viviendas y hasta est n en peligro decenas de familias.



La tarde- noche del martes nuevamente cay  una fuerte tormenta acompa ada de viento, rayos y truenos, y otra vez hubo arrastre de material.


**laRegi n**  
**\$8.00 Ejemplar**

  
**JOS **  
**MAURICIO**  
**MORALES**  
**S NCHEZ**  
**NOTARIO P BLICO N  38**  
**Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL**

H. ZIT CUARO, MICHOAC N      C.P. 61500      5 DE MAYO SUR N  41-A  
 TELS. 153-09-03 Y 153-53-24      notario38@hotmail.com

# Tu Vida Conectada con Telcel

Tranquilidad para ti, con tu auto conectado  **SmartAuto**  
telcel



## zeek<sup>®</sup> Mi Auto

Servicio de geolocalización vehicular

- > Apaga tu auto desde tu celular y evita robos
- > Monitorea los viajes de tu familia
- > Crea alertas de velocidad
- > Rastrea tu auto en todo momento
- > ¿Movieron, prendieron tu auto? ¡Entérate!

**\$199 al mes**

Internet de las cosas viajando a la velocidad de GigaRed 4.5G Telcel

**Concox**  
GV20



Pago Inicial ~~\$699~~  
**\$299<sup>1</sup>**

**Cellocator**  
CR300B LITE



Pago Inicial ~~\$699~~  
**\$299<sup>1</sup>**

**EVONET**  
Distribuidor Autorizado



1. Pago Inicial al contratar un plan Zeek mi Auto a 24 meses de \$199. Los precios publicados sujetos a cambios, incluyen IVA al 16%. Imágenes ilustrativas. Información en [www.telcel.com](http://www.telcel.com). No válido a nivel nacional excepto en las ciudades de CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Vigente al 17 de Julio de 2020.

# Alianza de Gobernadores, clave en manejo de crisis por COVID-19: Silvano Aureoles

· **Hace un llamado a legislar para abandonar enfoque patrimonial sobre presupuesto federal**  
 · **Realizan 11 gobernadores Reunión Interestatal COVID-19 en Durango; acuerdan 5 puntos para reforzar medidas de contención al coronavirus**



Realizan 11 gobernadores Reunión Interestatal COVID-19 en Durango; acuerdan 5 puntos para reforzar medidas de contención al coronavirus.

Durango, Durango, a 15 de julio de 2020.- El intercambio de experiencias, sugerencias e información entre los estados ha sido clave en el buen manejo de la crisis provocada por COVID-19,

aseguró el Gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo.

«Ha sido de gran utilidad y se acuerdan de mí, de esta unión de los gobernadores van a salir cosas muy

buenas para salvar a México del desastre que lleva el gobierno actual», puntualizó.

Al participar en la Reunión Interestatal COVID-19 que se celebró en Durango, el mandatario estatal insistió en la necesidad de trabajar en la creación de mecanismos para mejorar la distribución de los recursos públicos del país.

«México tiene que dejar de ser un país en donde el presupuesto es utilizado con un enfoque patrimonial, no es de ahora, así ha sido siempre», sostuvo.

En la reunión, en la que participaron los gobernadores Francisco García Cabeza de Vaca, de Tamaulipas; José Rosas Aispuro, de Durango; Miguel Ángel Riquelme Solís, de Coahuila; Jaime Rodríguez Calderón, de Nuevo León;

José Ignacio Peralta, de Colima; Enrique Alfaro Ramírez, de Jalisco; Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, de Guanajuato; Javier Corral Jurado, de Chihuahua; así como José Manuel Carreras López, de San Luis Potosí; y Martín Orozco Sandoval, de Aguascalientes, quienes se unieron a partir de este miércoles a la Alianza Federalista, se realizaron los siguientes acuerdos:

1. Elaborar un padrón de disponibilidad de personal médico y enfermería y, en base a ello, lanzar una convocatoria para nuevas contrataciones.
2. Continuar fortaleciendo las medidas de prevención y contención de contagios.
3. Crear una Unidad de Promoción, que sustituya al extinto ProMéxico, que permita dar a conocer a las economías de nuestros estados en el extranjero y atraer inversiones.
4. Elaborar estrategias para fortalecer nuestras economías.
5. Continuar construyendo, a través de estas reuniones y acciones puntuales, un nuevo federalismo que permita a entidades y municipios contar con mayores capacidades para atender las necesidades de los ciudadanos de nuestros estados.



Morelia, Michoacán, a 14 de julio de 2020.- Con un total de 253 aspirantes de mil 34 personas que fueron atendidas, culminaron los trabajos de recepción de expedientes para participar en el Curso de Formación Inicial para Agente del Ministerio Público, primera generación, de la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

Atendiendo las indicaciones del Fiscal General, Adrián López Solís, así como lo establecido en los Ejes Estratégicos del Plan de Persecución de Delitos, a través del Instituto de Capacitación y Servicio Profesional, se llevó a cabo la recepción de cada uno de los expedientes de las y los aspirantes a ocupar dicho cargo en la institución.

Para dar continuidad a este proceso de selección, personal del Instituto de Capacitación impartió una plática introductoria a las y los interesados, con el objetivo de dar a conocer las fases de las que consta el proceso de formación inicial, desde el examen de conocimientos jurídicos a aplicarse el próximo 20 de julio, así como el resto de las etapas.

Entre los temas abordados durante esta charla, destacan los relacionados a funciones y obligaciones del Ministerio Público; Sistema Penal Acusatorio; Fundamento de la Investigación de los Delitos; Derecho Penal; Derecho Procesal Penal; Actos de Investigación;

## Concluye FGE recepción de expedientes de aspirantes a Ministerio Público, primera generación

**-Las personas que cumplieron con los requisitos deberán aprobar las siguientes pruebas tanto de conocimiento, como de control y confianza**

Criterios de Oportunidad, y Soluciones Alternas entre otros.

Jaime Mendoza Guzmán, director General del Instituto de Capacitación, detalló que el proceso para ser seleccionado o seleccionada, consta de etapas muy importantes las cuales están enfocadas a garantizar una clasificación adecuada de quienes ocupen el cargo de Ministerio Público.

El funcionario resaltó que la ciudadanía puede tener certeza de que, quienes lleguen a dichos lugares serán personas con un perfil tanto profesional como humano, para garantizar atención adecuada a los problemas que se les presenten, apegados a principios de honestidad, legalidad y respeto.

La plática introductoria se llevó a cabo siguiendo los protocolos de prevención de contagios ante la actual crisis sanitaria, por lo que el total de asistentes fue dividido en seis grupos a fin de garantizar la atención a estas medidas.

Cabe destacar que dicha convocatoria

continúa vigente, por lo que las y los interesados pueden consultar la información completa en [http://www.fiscaliamichoacan.gob.mx/documentos/convocatorias/Convocatoria\\_Ministerio\\_Publico\\_2020.pdf](http://www.fiscaliamichoacan.gob.mx/documentos/convocatorias/Convocatoria_Ministerio_Publico_2020.pdf)

www.fiscaliamichoacan.gob.mx/documentos/convocatorias/Convocatoria\_Ministerio\_Publico\_2020.pdf



253 aspirantes de mil 34 personas que fueron atendidas, culminaron los trabajos de recepción de expedientes para participar en el Curso de Formación Inicial para Agente del Ministerio Público.

# Da seguimiento Carlos Herrera a acuerdos con comunidades de Zitácuaro

• El secretario de Gobierno encabezó una reunión con representantes y habitantes de la localidad



El secretario de Gobierno encabezó una reunión con representantes y habitantes de la localidad de San Felipe.

Zitácuaro, Michoacán a 11 de julio del 2020.- El secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello y comuneros de San Felipe de los Alzati, así como de otras localidades acordaron una agenda en común para el desarrollo integral de la localidad.

En reunión con autoridades comunales, realizada en las instalaciones del Centro Estatal de Comando, Comunicaciones, Cómputo, Control, Coordinación (C5), Carlos Herrera invitó a la comunidad a crear comisiones para gestionar proyectos productivos de beneficio comunal.

En ese sentido, Herrera Tello indicó que la gestión de recursos para San Felipe de los Alzati, permitirá la instalación de tortillerías, purificadoras, construcción de caminos y mejorar los índices de seguridad.

«Hay buenos proyectos en la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario, pero falta que se aterricen en la gente de la localidad, la gente no los conoce, por eso organizaremos talleres comunales y vecinales. Debemos ir

comunidad por comunidad para ver cómo aterrizar los proyectos, serán reuniones públicas en las que todos participemos», comentó.

Carlos Herrera recaló que en materia de seguridad, se intensificarán los trabajos de reconstrucción del tejido social, a través de tareas de proximidad con las corporaciones policiacas.

«Podemos llegar a ser ejemplo de las demás regiones, con policías que el pueblo quiera y respete, para ello podríamos echar a andar una unidad de revisión interna de los elementos, para revisar y asegurar actúen con rectitud», añadió.

Por último, el encargado de la política interna puntualizó que en un lapso no mayor a 15 días se volverá a reunir con los comuneros, a fin de revisar los avances en la construcción de comisiones para la ejecución de talleres que permitan que autoridades estatales y ciudadanía, trabajen por el bien común.

## Cambian horario del panteón Municipal: de lunes a domingo de 8:00 a 16:00 horas

- No afecta las visitas de ciudadanos

H. Zitácuaro Michoacán, 14 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por la emergencia sanitaria del Covid-19, desde la semana pasada en el Panteón Municipal San Carlos cambia el horario de atención.

Anteriormente era de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, y ahora es de lunes a domingo de 8:00 a 4:00.

Al respecto, el Administrador de este espacio, José Luis Carmona Martínez, comentó que esta medida no afecta a los ciudadanos que acuden a este lugar a visitar la tumba de sus familiares, ya que normalmente cuando hay afluencia en el panteón es durante el día, antes de las dos de la tarde.

«Esperamos que los ciudadanos entiendan que son medidas que se establecen para su respeto y que van alineadas a las decisiones que se toman por parte del ayuntamiento municipal; lo que se quiere al final de cuentas es cortar la cadena de contagio de este virus tan peligroso», expresó.

El funcionario municipal, expuso que en el Panteón Municipal San Carlos se siguen llevando a cabo las medidas sanitarias ya establecidas, como la prohibición del ingreso de adultos mayores, niños, mujeres embarazadas personas enfermas, también solo se permite la entrada de un número limitado de personas por cada tumba, en un sepelio el número de asistentes permitido es de máximo 15, y durante las labores todo el personal usa equipo de protección como overol, mascarilla, guantes y se desinfecta la herramienta que se utiliza.

Una parte fundamental, añadió, es que es obligatorio el uso del cubrebocas, tanto para el personal como para cualquier persona que ingrese al panteón.



Anteriormente era de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde, y ahora es de lunes a domingo de 8:00 a 4:00.

## Donan 30 overoles de protección contra COVID19 al Cuerpo de Bomberos de Zitácuaro

H. Zitácuaro, Mich, El Comandante José Luis Pérez Bernal, acudió a la capital del estado para recibir la donación de 30 overoles de protección contra el Covid 19, tan necesarios para que desarrollen su labor de atención a la sociedad.

El Dr. Francisco Antonio Benítez Pérez, es la persona que hace la donación, a través del Comandante de Bomberos B.V.A.P.E.J., Manuel Guerrero Chávez, informaron los socorristas locales.

El Cuerpo de Bomberos local, agradece infinitamente la donación que les permitirá continuar con su trabajo de apoyo a la sociedad de Zitácuaro ya la región  
NO TE CONOZCO PERO DARÍA LA VIDA POR TI.



El Dr. Francisco Antonio Benítez Pérez, es la persona que hace la donación, a través del Comandante de Bomberos B.V.A.P.E.J., Manuel Guerrero Chávez.

# Este año no se entregará la Presea Suprema Junta Nacional Americana

**-Aprueba el Cabildo, no emitir convocatoria para la entrega de la presea SJNA, ante COVID**  
**-Otogarán reconocimiento ciudadano al Sector Salud y a combatientes de incendio en el Cacique.**

Zitácuaro, Mich., 13 de julio del 2020.- Al no existir las condiciones de salud, ni económicas por la pandemia de COVID-19, el Ayuntamiento de Zitácuaro que encabeza el alcalde Hugo Alberto Hernández Suárez, suspendió la emisión de la convocatoria para la entrega de la presea al mérito cívico Suprema Junta Nacional Americana.

En sesión extraordinaria, aprobado por mayoría de votos, el Cabildo determinó que en esta edición no se llevará a cabo el evento masivo para la entrega de esta condecoración.

Dicho galardón se otorga cada 19 de agosto desde 1979, a quien o quienes han puesto en alto el nombre del municipio, en el marco de la instalación del primer gobierno independiente; sin embargo, ante la disposición de la Secretaría de Salud, sobre la suspensión de eventos masivos, aunado a la austeridad que vive el municipio por recortes presupuestales, se acordó la cancelación a la invitación para ser recipiendario o recipiendario.

Para no omitir la importancia del acontecimiento histórico, el alcalde, regidoras y regidores, acordaron a través de esta asamblea, entregar en esta fecha un reconocimiento al sector salud, por su importante labor que realiza al frente de esta pandemia en contra del COVID-19; asimismo, a los Héroes Anónimos que apoyaron el combate al incendio del cerro Cacique, en el mes de mayo.



Aprobado por mayoría de votos, el Cabildo determinó que en esta edición no se llevará a cabo el evento masivo para la entrega de esta condecoración.

## Arena Suelta

Por: Tayde González Arias.

### LAS EXIGENCIAS DE HOY

El 2021, está a la vuelta de la esquina, se prevén cambios en las nuevas formas de ver y vivir la vida, en prácticamente todas las áreas de la sociedad que tendrán que ajustarse a vivir a expensas del contagio, la enfermedad y hasta la muerte. Tal vez tengamos que olvidarnos de los grandes eventos masivos que disfrutábamos en los teatros, los centros de espectáculos, y demás escenarios en donde apenas cabíamos y aun así brincábamos, cantábamos e intentábamos bailar, aunque a muchos no nos gustaría que eso fuera de esta forma, lo que se avecina al parecer no tendrá otro rostro, ni otra forma.



Los cambios que ya se están presentando han dejado mucho que desear casi de todos los niveles de gobierno y prácticamente en todos los pueblos de México, si no es que del mundo, con algunas de las absurdas medidas que las autoridades han tomado, ha quedado claro lo que ya sabíamos, que desde hace tiempo se elige a los menos peores, y que no son de ninguna manera, líderes, muy pocos muestran profesionalismo y los menos maestría para conducirse correctamente en momentos de crisis, antes al contrario, pareciera que lo poderes de la unión, tienen integrantes que pasean entre la ignorancia y la reverenda improvisación antes que la sensatez y la madurez basada en los valores, la ética y la moral.

No trataremos ahora de aplaudir, ni de hacer mofa de quien o quienes, han hecho mejor o peor las cosas frente a la pandemia, y no lo haremos, una vez que si se ha actuado con mayor o menor responsabilidad, se les eligió (aunque como desde hace mucho, con muy poca votación), precisamente para que ejercieran la función pública, para la que fueron electos, con el nivel y decoro que merecemos, a cuya tarea incluso la protestan frente a la Biblia en algunos países, y en el nuestro, con la mano en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ley superior, que de ser realmente respetada, más que reclamos por parte del pueblo, tendría las cárceles, vergonzosamente, llenas de esos sujetos que robaron y dejaron pobre nuestro pueblo.

Las nuevas formas, o prácticas de vida, tienen relevancia en vida política de México, y debido al rezago tecnológico en el que vivimos en nuestro país, y no será distinto para quienes no saben usar un equipo de cómputo o un teléfono inteligente, pues nuevamente, a éste sector vulnerable, se les está negando la oportunidad de la información, mientras que de aquellos que supuestamente sabemos hacer uso de las tecnologías de la información, somos presa de las noticias falsas, que no sólo llevamos a creer, si no que compartimos y regamos como plaga.

Usted, se imagina que sería de nuestro país, con acceso universal a internet, con ciudadanos que en su mayoría supieran hacer uso de un equipo de cómputo o un teléfono celular de los denominados «inteligentes», con personas que supieran diferenciar entre lo correcto y lo incorrecto y derivado de ello no sólo no creyeran en las noticias falsas, sino que además no las compartieran. Seguramente que el gallo que nos contara fuera otro, y entonces valdría recordar aquella que premisa que dicta que cada pueblo tiene el pueblo que se merece.

La realidad nacional en el marco de la política interna, es que nos encontramos confrontados, por una sencilla razón, o estamos con el gobierno en turno o no (según ellos, los del gobierno), de tal suerte que especialmente los estados que no se subordinan a lo que dice y quiere el Presidente de la Republica, hasta el momento (esperaríamos que eso cambiara), sufren de fuertes recortes presupuestales, y se les trata con el látigo de la indiferencia, como recordándoles quién es el que manda, mientras que los ciudadanos de a pie, hemos permitido que se nos divida en «chairs» y/o «ffis», así de básico, común y hasta corriente es el nivel de política que estamos viviendo los mexicanos. Nos deberíamos reconciliar, y considerar que, si bien la realidad económica en la que el número de familias que amasan la riqueza nacional, se cuentan con la palma de una mano, la inmensa mayoría de la población requerimos de una mejor clase política, y una conciencia social común, que impida que el divide y vencerás se aplique a favor de aquellas o aquellos que llevan años gobernando los pueblos, y lo único que han hecho es vivir del erario público y enriquecerse a costa de malos servicios públicos, y pésimas decisiones que vienen envueltas en una caja con moño y tarjeta de corrupción.

Si antes los ciudadanos debíamos estar informados para emitir el voto, y elegir a quienes nos representarían, ahora, debemos saber que las campañas han iniciado, en las redes sociales y medios digitales, y debido a que los canales abiertos de televisión responden a los intereses de los gobiernos que les pagan publicidad, siendo medios masivos que llegan a muchos sectores que no saben en muchos casos ni encender una computadora, y ver lo que pasa en otros lugares, vale la pena que niños y jóvenes cuenten a los más grandes de las cosas que emprende cada representante y más allá de que reciban o no apoyo del gobierno, se considere el futuro de las generaciones y la prosperidad del país, antes que la dadiva, la entrega de dinero sin proyectos o la ineficiencia para la solución de conflictos que carga cada municipio, cada legislador (a), gobernadora o gobernador y desde luego el gobierno de la república.

No permitamos que nos vean la cara, no vendamos nuestra voluntad, por lo que nos manden a una cuenta de banco o la despensa, antes bien, recordemos que esas cosas que nos dan, son sólo parte de los muchos recursos con los que vive la burocracia y que todas y todos los ciudadanos ya hemos pagado con nuestros impuestos, con el cobro excesivo que hacen, hacemos desde que venimos al mundo con una acta de nacimiento, hasta cuando nos despedimos del mundo, con el acta de defunción.

**Impresión de Archivos PDF, Word, PP, Corel, Illustrator en negro y a color.**

**Excelente Calidad a bajo costo.**  
 ☎ 153-80-44

Album fotográfico a color laminado

**Tesis, Trabajos, Trípticos, Volantes, impresos en bond carta, oficio o doble carta.**

☎ (715) 110-06-65

**MD PUBLICIDAD**  
**Matamoros Pte No. 2**  
(A media cuadra de la rotonda del Hotel de las Flores en R2B)

**Carteles Tabloide a Color**

**Adhesivos y papeles especiales**  
Opalina, Couché, Sulfurada, Cromocote, (Acabé Adhesivo, Milard, Imitaciones).

**LONAS Impresos** 100% CERO PÉRDIDA

# Presenta Carlos Herrera estrategia de apoyo a empresas «Sonríe Michoacán»

Impulsará la comercialización de productos michoacanos a través de plataformas digitales



Buscando impulsar la comercialización de productos michoacanos a través de plataformas digitales, el Gobierno de Michoacán con la Sedeco, arrancó este martes la estrategia Sonríe Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 14 de julio de 2020.- Para impulsar la comercialización de productos michoacanos a través de plataformas digitales, el Gobierno de Michoacán, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), arrancó este martes la estrategia Sonríe Michoacán.

En el evento de lanzamiento, el secretario de Gobierno, Carlos Herrera Tello dijo que Sonríe Michoacán es una de las tantas estrategias que el Gobierno de Michoacán ha venido impulsando, acordando y trabajando en conjunto con mucha gente para la generación de oportunidades a comercios locales en momentos de crisis.

Herrera Tello dijo que este consiste en la participación de emprendedores sociales y empresas especializadas en transformación digital para ayudar a reactivar la economía de negocios y empresas locales, a través de la conciencia social, el trabajo colaborativo y la transformación digital.

Específicamente, este día se arranca con la venta en línea de cajas de regalo, que contienen siete productos de excelente calidad, característicos de Michoacán, con la finalidad de que la población los conozca y los disfrute.

«Contamos con grandes aliados estratégicos y por supuesto, con el gran equipo de la Secretaría de Desarrollo Económico, al cual les manifesté mi reconocimiento, porque son creativos y ante la adversidad reaccionan con este tipo de acciones para aligerarle la carga a las y a los

michoacanos», apuntó.

Reconoció en esta estrategia a nivel nacional el trabajo colaborativo y el apoyo de los gobiernos de los estados, en la cual queda de manifiesto la responsabilidad social para aquellos michoacanos que más complicada la tienen, al tiempo que se impulsa la entrada al comercio electrónico.

«Mi reconocimiento a todos los emprendedores locales que ya forman parte de esta caja, pero que también forman parte de este proyecto de emprendedurismo aquí en el estado de Michoacán y que tienen ya varios éxitos claros y que venden sus productos a lo largo y ancho de nuestro planeta», complementó.

Explicó que en estos momentos complejos por la pandemia de COVID-19, se presenta la disyuntiva de explicarle a la gente, por un lado, que todos aquellos que se pueden quedar en casa lo hagan y, por otro lado, en una economía como la de México y Michoacán, donde casi el 70 por ciento de los empleos son informales, decirles que salgan a trabajar, pero con medida.

«Si atendiéramos solamente el protocolo epidemiológico, todos y todas estaríamos en casa, pero hemos trabajado mucho con el deseo ayudar a pagar las cuentas, pagar la renta y llevar algo de comer a casa, llevar vestido y cubrir todos los compromisos», añadió.

«Con ella lograremos hacer que miles y miles de pequeños comercios y de pequeñas empresas que se encuentran hoy con la puerta cerrada para la venta y atención al público,

tengan una gran posibilidad de obtener una publicidad y una promoción masiva, que les permita cambiar hacia la venta en línea», detalló.

Recordó que, en Michoacán, al menos siete de cada 10 empleos son generados por estos pequeños negocios, que precisamente son sostenidos por el mercado informal, sin embargo, comienzan a destacar casos de éxito, los cuales, aseguró, «tenemos que multiplicarlos por miles».

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico, Jesús Melgoza Velázquez aseguró que las empresas que participan se ganaron su lugar, «no fue decisión de Sedeco, Alibabá nos pidió que le presentáramos productos; ellos se entrevistaron con la empresa, revisaron productos, calidad, sus certificaciones, para que puedan llegar a cualquier lugar del mundo eso es muestra de la calidad de los productos».

Melgoza Velázquez explicó que la primera caja de regalo #Sonríe Michoacán contiene: un paquete de café; una botella de mezc

joven 100% agave cupreata; una lata de cerveza artesanal; un paquete de ate de frutas, un frasco de sal de habanero, una barra de jabón artesanal y un vaso de mezc.

En su participación virtual, Andrés Díaz Bedolla, socio estratégico de comercio electrónico de Alibabá, aseguró que Michoacán tiene largo camino recorrido en el empoderamiento de los pequeños empresarios a través de estas herramientas «que les permitan exponer sus negocios».

Agradeció al Gobierno de Michoacán y a los comercios que apostaron a esa plataforma «y con ello dan primer paso a la digitalización; les ofreció que habrá capacitación y entrenamiento constante en temas como pasarelas de pago digitales, cómo escoger carrito digital, como puedan ser encontrados en buscadores como Google para que puedan vender más, entre otros temas.

En la reunión también participaron el presidente de Canacintra delegación Morelia, Abelardo Pérez Estrada, además de empresarios participantes en la primera edición de la caja Sonríe Michoacán.

Michoacán es el segundo estado que se suma al proyecto #Sonríe México; en total se pondrán a la venta 2 mil paquetes de #Sonríe Michoacán, a través de la página web <https://sonriemexico.com/> con un costo de 698 pesos, que incluye el envío.

## Uso de cubrebocas, fundamental para romper cadena de contagio

Antes de ponerse el cubrebocas es importante lavarse las manos

Morelia, Michoacán, a 13 de julio de 2020.- Para evitar contagios por COVID-19 y otras enfermedades respiratorias, la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), reitera el llamado a la población a usar correctamente el cubrebocas.

La mascarilla debe cubrir completamente nariz y boca, ya que si solo se cubre esta última, los virus y bacterias pueden entrar por la nariz y enfermar a las personas.

Antes de ponerse el cubrebocas es importante lavarse las manos con agua y jabón, tomarlo por los cintillos para colocarlo, asegurarse de que cubra bien el rostro y no tocarlo mientras se usa.

Esta medida se debe de combinar con el distanciamiento social, el lavado frecuente de manos, evitar tocarse la cara y aunque se traiga cubrebocas, al toser o estornudar hacerlo en el ángulo inferior del brazo.

En el caso de los de tela, deben lavarse después de cada uso y recordar que son de uso personal por lo tanto no se recomienda compartirlo.

En esta etapa de la Nueva Convivencia, la corresponsabilidad social es clave para romper la cadena de contagio, protege tu salud y la de los demás, usa cubrebocas.



La mascarilla debe cubrir completamente nariz y boca, ya que si solo se cubre esta última, los virus y bacterias pueden entrar por la nariz y enfermar a las personas.

**la Región**  
\$8.00 Ejemplar

# «Municipios más pequeños tienen su Casa del Artesano, Zitácuaro no»; Antonio Bautista, artesano

- Exhorta a las autoridades municipales y estatales a apoyarlos con un espacio donde vender sus artículos



Ante la falta de un espacio donde vender, son muchas familias las que dependen de la artesanía y hoy no tienen la forma de salir adelante, no hay donde ofrecerla.

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Desde el pasado mes de marzo, los artesanos locales no tienen ninguna alternativa para comercializar los artículos que elaboran; no hay demanda por parte de los revendedores ni ferias o exposiciones a donde puedan acudir.

«Mejor municipios pequeños como Paracho o Maravatio tienen su Casa del Artesano donde pueden vender, y Zitácuaro no», comentó Antonio Bautista Quiris, artesano del municipio.

Recordó que desde hace varios años se ha pedido a la autoridad municipal considerar a los artesanos y que tengan un espacio pero esto se ha quedado en palabras y nada se ha cristalizado.

Ante la falta de un espacio donde vender, recalcó que son muchas familias las que dependen de la artesanía y hoy no tienen la forma de salir adelante. Quienes aún tienen material siguen trabajando en sus casas a la espera de poder salir a vender, pero quienes no, la están pasando muy mal.

«La contingencia del COVID-19 nos ha afectado mucho a los artesanos, nosotros somos de temporada, al año en fechas específicas se nos toma en cuenta para una muestra artesanal para poder vender y ya llevamos perdida la de Semana Santa y esta del mes de julio que tampoco se hará», dijo.

Bautista Quiris, expuso que estas Casas o Mercados para los artesanos, en otros municipios ahorita que hay crisis por el coronavirus han servido de mucho ya que pueden tratar de comercializar sus artículos.

En municipios donde no existen, la situación es más crítica porque no hay ferias, exposiciones, muestras ni eventos

donde puedan tratar de colocar sus productos.

Pidió a la autoridad municipal y estatal que les permita colocarse a vender en una muestra artesanal en el centro de la ciudad, esto aunque solo se tome en cuenta a una parte de los artesanos, por parte de nosotros existe el interés de respetar las medidas sanitarias como la sana distancia, el cubrebocas y el uso del gel antibacterial, indicó.

Cabe mencionar que son alrededor de 60 familias las que dependen de la artesanía que se elabora en esta parte del estado, por ejemplo objetos de ocoshal, textiles de lana, alfarería, juguetes de madera, dulce tradicional, medicina natural, entre otras.

## Contemplando la Creación

P. Ángel Espino García

### EL RIO NILO ESTÁ ENFERMO DE GRAVEDAD



1.- Cuentan que Dios no solo creó cielos y tierra, sino también creó animales y les puso nombre. Hizo al burro con largas orejas, pues tenía mala memoria y no retenía su nombre. El Señor le repitió varias veces: te llamas burro o asno, como te guste. Después el Señor pintó de colores a la calandria, al gorrión y al pájaro carpintero. Los dejó hermosos pero se le agotaron los colores. Como ya no pudo pintar al jilguero, le puso un bello canto en su garganta. Castigó a la abeja porque guardaba su miel y no la compartía con nadie. El Señor le dijo que no fuera egoísta, porque la castigaría quitándole la vida cuando le clavara su aguijón a alguien.

2.- ASÍ EN LA VIDA.- El hermoso Rio Nilo de aquellos tiempos, donde Moisés fue salvado de las aguas por la hija del Faraón, y esas aguas regaban miles de hectáreas para las abundantes cosechas, ahora está enfermo. Las aguas transparentes que deleitaban a los poetas y eran la gloria de Egipto, están tristes por las descargas residuales de la vida moderna. Los cientos de barcos con sus mercancías enriquecían a Egipto, pero ahora están en crisis. «Lo que uno siembra, eso cosecha».

3.- LA VOZ DE LA IGLESIA.- Dice el Papa Francisco: «Debido a la cantidad y variedad de elementos a tener en cuenta, a la hora de determinar el impacto ambiental de un emprendimiento concreto, se vuelve indispensable dar a los investigadores un lugar preponderante y facilitar su interacción, con amplia libertad académica. Esta investigación constante debería permitir reconocer también cómo las distintas creaturas se relacionan y conforman esas unidades mayores que hoy llamamos «ecosistemas». (L. S. # 140)

4.- EL RIO NILO ESTA EN CRISIS.- De acuerdo con un estudio sobre «La Conservación de la Naturaleza», las especies invasoras están colonizando el 84% de las aguas costeras y de los ríos en general. Por ejemplo en Estados Unidos, las especies invasoras ocasionaron dos terceras partes de la extinción de peces, lo cual cuesta al país 14 millones de dólares por hora. El Nilo está siendo colonizado por especies invasoras, por químicos y escurrideros de nutrientes que pueblan el espacio, enturbiando el agua del Rio. Cuidemos nuestro ambiente con responsabilidad. Dice un dicho: «Toca tu violín con las cuerdas que tengas». ¡Salvemos lo verde»

## ¡AHORA EN ZITÁCUARO!

UN SERVICIO DIFERENTE EN ATENCIÓN FUNERARIA



- Inhumación
- Cremación
- Exhumación
- Traslados nacionales e internacionales

**"RESUELVE POR ANTICIPADO LO INEVITABLE"**

**-PLANES A FUTURO-**

Adquiérello hoy y paga poco a poco, precios congelados y sin intereses.

Av. Hidalgo Oriente #5B, Col. Melchor Ocampo  
Tel. 01715 153 7081  
Cel. 715 146 0439

# Preocupante reacción demócrata tras espaldarazo de AMLO a Trump: Octavio Ocampo

Las informaciones que esbozan la posibilidad de establecer barreras proteccionistas contra el aguacate que exportamos, una de las alertas

Morelia, Mich, julio de 2020.-Es preocupante la reacción del Partido Demócrata en Estados Unidos frente al espaldarazo que el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador fue a dar a la candidatura a Donald Trump en su reciente visita al vecino país del norte, refirió el diputado Octavio Ocampo Córdova, integrante del Grupo Parlamentario



Las informaciones que esbozan la posibilidad de establecer barreras proteccionistas contra el aguacate que México exporta a Estados Unidos son de particular preocupación para los michoacanos.

Andrés Manuel López Obrador en su proceso electoral, lo que además atenta contra la tradición mexicana de una política diplomática de respeto a la vida interna de los países».

Más allá de la precaria situación en que México ha quedado parado, Octavio Ocampo consideró que existe un riesgo latente contra la actividad comercial que cientos de productores mexicanos tienen con Estados Unidos, particularmente los que se dedican a la producción y exportación de aguacate, frente a la que era una previsible reacción demócrata.

del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado.

El legislador por el Distrito de Huetamo señaló que las informaciones que esbozan la posibilidad de establecer barreras proteccionistas contra el aguacate que México exporta a Estados Unidos son de particular preocupación para los michoacanos.

«Pese a las declaraciones del titular del Ejecutivo Federal que pretenden desmarcar su visita del proceso electoral que se vive en Estados Unidos, no hay quien no tuviera claro que esa fue la razón central del encuentro, y que el Partido Demócrata que hoy encabeza las preferencias en ese país, reaccionará al respecto».

Octavio Ocampo coincidió con lo señalado por el gobernador Silvano Aureoles Conejo acerca de que el presidente de México fue a hacerle el spot de campaña al de Estados Unidos para su reelección, pasando por alto las graves repercusiones que para nuestro país implica tal visita.

«Ahora se han difundido ya las primeras informaciones sobre las reacciones de los demócratas a la actitud injerencista que tuvo

## Jesús Mora encabeza la entrega de 18 toneladas de cemento subsidiado

Tuxpan, Michoacán 15 de julio de 2020;El H. Ayuntamiento de Tuxpan y la ONG Congregación Mariana Trinitaria entregaron 18 toneladas de cemento a 10 familias tuxpenses a través del programa de Materiales Subsidiados.

Las 18 toneladas de cemento fueron un total de 360 bultos del material, que benefició a 10 familias de diferentes comunidades de este municipio, por el costo reducido por el subsidio que otorga el Organismo No Gubernamental

El alcalde Jesús Antonio Mora González, expresó que con este cemento ya podrán construir, remodelar o dar mantenimiento a sus hogares, ya que este material se está vendiendo a precio verdaderamente bajo, los tuxpenses podrán mejorar las condiciones de vida al poder hacer mejoras en sus viviendas.

«Este es parte del proyecto para que Tuxpan avance y que los ciudadanos cuenten con mejores condiciones de vida, por eso la gestión ante la Congregación Mariana Trinitaria, se había hecho meses atrás con el fin de poder apoyar a quienes así lo necesiten.»

Manifestó que los ciudadanos que necesiten materiales como este, entre otros, deberán acudir al departamento de Bienestar Social, donde podrán hacer su pedido.

Antes de concluir, el alcalde pidió a la población tener confianza en las autoridades y aseguró que están para atender cualquier petición de la ciudadanía, «La idea de este gobierno es no perder la cercanía con los ciudadanos para atenderlos en sus necesidades», expresó.

## Nombran a Tayde González Secretario de Capacitación Política y Oratoria de Alternativa Juvenil por México

Morelia Mich. a 15 de julio de 2020. Alternativa Juvenil por México, es una organización nacional que nace tras la pandemia y por la iniciativa de jóvenes que se preguntaron ¿Qué es lo que vamos a hacer los jóvenes? Y ¿qué debemos de cambiar?, el nombre se debe a la lucha por la transición democrática del país, al reconocer la alternancia como elemento fundamental en la vida política.

Los valores fundamentales por los que trabaja esta organización que ha tenido a bien invitar a Tayde González Arias, para formar parte de sus filas son, el respeto, el amor, la tolerancia, la disciplina, el compromiso, la responsabilidad, la solidaridad, la persistencia y el profesionalismo.

la integración de un perfil completo como el que ostenta Tayde González Arias, que va desde la preparación académica y laboral humanística, social y jurídica, permitirá que los jóvenes del Estado de Michoacán, y el país, puedan conocer la

experiencia de quien desde muy joven tuvo que trabajar para salir adelante, además de exponer la experiencia que ha obtenido en los cargos que ha ocupado en el gobierno federal, estatal y municipal, cabe mencionar que Tayde, es el único Director de Cultura que ha cumplido cabalmente los tres años de funciones en las últimas administraciones en el municipio de Zitácuaro, y se le recuerda por una actividad intensa y de carácter descentralizada y masiva.

Entre las misiones que deberá cumplir en su nueva función el Zitacuarenses, se encuentra el generar acciones como coloquios, simuladores de gobierno, y gestión social, que promuevan la libertad de pensamiento en los jóvenes, para formar su propia ideología política y que sean partícipes del cambio social.

En entrevista, el Maestro Tayde González Arias, dijo a éste medio que recibe la invitación con mucho agrado, pero al mismo tiempo con un alto compromiso, una vez que sabe que es sumamente importante que puedan verlo jóvenes como una persona que les puede aportar, indicó que los jóvenes siguen siendo ese sector de la sociedad al que se le ha quedado a deber y de quienes casi siempre se sirven los entes políticos para después olvidarlos, o creer que dándoles algún recurso les aseguran el futuro, finalizó.



Entre las misiones que deberá cumplir en su nueva función el Zitacuarenses, se encuentra el generar acciones como coloquios, simuladores de gobierno, y gestión social.



Jesús Antonio Mora González, expresó que con este cemento las familias ya podrán construir, remodelar o dar mantenimiento a sus hogares, ya que este material se está vendiendo a precio verdaderamente bajo.

# Reconoce Gobernador a combatientes forestales por salvaguardar biodiversidad de Michoacán

• Michoacán tiene la fortuna de contar con hombres y mujeres que arriesgan su vida para proteger sus bosques y sus recursos naturales, destaca



Los reconocimientos que hoy reciben son justos y necesarios, y es lo mínimo que podemos hacer para agradecer que expongan su vida para salvar los bosques, dijo el gobernador.

Morelia, Michoacán, a 11 de julio de 2020.- estado biodiverso y de contar con la entrega Michoacán tiene el privilegio de ser un profesionalismo de hombres y mujeres que

arriesgan su vida para proteger sus bosques y sus recursos naturales, indicó el gobernador Silvano Aureoles Conejo, en el marco de la entrega de reconocimientos del Día del Combatiente de Incendios Forestales.

«Me da gusto que hoy se reconozca a las y los combatientes. Los reconocimientos que hoy reciben son justos y necesarios, y es lo mínimo que podemos hacer para agradecer que expongan su vida para salvar los bosques, a todos ustedes los apreciamos y admiramos», expresó.

Silvano Aureoles señaló que como titular del Poder Ejecutivo del Michoacán ha asumido un compromiso ambientalista para defender los recursos naturales del estado y fortalecer el marco legal que permita castigar a quienes provoquen incendios.

«A todos ustedes que conforman las brigadas para combatir los incendios forestales los apreciamos y admiramos, entendemos que un incendio lo destruye todo y gracias ustedes logramos duplicar el número de brigadas y controlar siniestros aparatosos,

como el del Cerro del Cacique» dijo.

El director de la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (Cofom), Alejandro Ochoa Figueroa, señaló que durante la temporada de incendios se mantuvieron activas 64 brigadas.

«Tuvimos una temporada muy álgida con 601 incendios y una superficie de 19 mil 136 hectáreas afectadas, porque se quemaron zonas donde era difícil el acceso o donde había mucho material combustible», precisó.

Los brigadistas galardonados este año fueron Efraín Sánchez Posadas, Francisco Javier Hinojosa Aguirre, Carlos Mora Navarro, Arturo Hernández Meléndez y Erika Garduño Mendoza, quienes tienen entre 6 a 32 años de experiencia en el combate de incendios.

En esta ocasión, reconocieron la difusión de la Campaña «El fuego no es un juego», como determinante para incidir en la población.

Por su parte, Erika Garduño Mendoza, doctorante en el posgrado de Ciencias de la Sostenibilidad de la Unam, Campus Morelia, aprovechó para reconocer la labor del Gobierno del Estado.

«Felicito al Gobierno del Estado porque en los últimos dos años, y este año en especial, la campaña de difusión y promoción fue bastante interesante, reconoce a los héroes que están en la línea de fuego y al trabajo que hacen los coordinadores aéreos y demás personal», puntualizó.

# Prioridad en entrega de certificados para egresados de secundaria: SEE

- Entrega dependerá de cada escuela



En el oriente culminaron el ciclo escolar 150 mil alumnos de nivel básico: preescolar, primaria y secundaria, a todos se les tiene garantizada la entrega de boletas y certificados.

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para evitar problemas a los alumnos, este año será una prioridad la entrega de certificados para aquellos que egresan del nivel secundaria y se integran al nivel medio superior.

«En el nivel básico no hay ningún problema, si se retrasa la entrega de certificados en preescolar o primaria es el mismo sistema, y cuando se presenta un caso así, solo se le pide al director de la nueva escuela a la que va a ingresar el menor, que tenga paciencia y espere; en cambio si el alumno se va a integrar al nivel medio superior

es diferente porque son nuevos reglamentos y políticas por ser otro nivel, por eso se da prioridad a los que salen de secundaria», explicó Crispín Duarte Soto, titular de la Unidad Regional de Educación Popular, dependiente de la SEE.

En entrevista, estimó que en el oriente culminaron el ciclo escolar 150 mil alumnos de nivel básico, esto es de preescolar, primaria y secundaria. A todos ellos se les tiene garantizada la entrega de boletas y certificados.

Las fechas y forma como se les entregaran tales documentos dependerá de cada

escuela, ya que cada una tuvo que haber subido a la plataforma las calificaciones y datos de los alumnos, está información es revisada y validada en la federación y a partir de ahí se generan las boletas y los certificados.

Por el momento reconoció que existen algunos retrasos, pero el personal responsable de la captura de la información se encuentra trabajando con mucho esfuerzo para que todos los alumnos tengan su calificación para cuando inicien el siguiente

ciclo escolar.

Recordó que por la contingencia del COVID-19, las clases presenciales se suspendieron desde la mitad del mes de marzo y se reanudaron pero solo de forma virtual a partir del mes de abril. En este sentido, cómo dispuso la SEE ningún alumno será afectado en su calificación, dijo, ya que la calificación previa a la contingencia se conserva y se mejora con los trabajos realizados durante el programa Aprende en Casa.

Exhortó a los padres de familia a estar atentos de los avisos que emitan las distintas escuelas y confiar en que los documentos de sus hijos en cualquier momento le serán entregados, todo dependerá de las fechas en que subieron la información a la plataforma para que se lleven a cabo los procesos de certificación y aprobación.

UMSNH-UNAM-VIME-SMCME-UCP

Dr. Salomón E. Ramírez Arroyo

Medicina Estética, Regenerativa y Orto Molecular

Terapia con células madre.

Plasma rico en factores de crecimiento, toxina botulínica (Botox), mesoterapia, curboxiterapia, células madre, suero terapia, bioenergética, factores de transferencia, ozonoterapia, suplementación ortomolecular, exosomas de células madre.

Excelentes resultados en enfermedades metabólicas, y autoinmunes como:

Diabetes, hipertensión, dislipidemias, obesidad, artritis reumatoide, fibromialgia, lupus eritematoso, cáncer, desgaste articular, várices, vitiligo, pie diabético, úlceras varicosas, sistemía, cirrosis hepática.

Citas previa agenda: 715 124-27-86.

Cuahtémoc pte. 37, primer piso. (Biomedic). Zitácuaro, Michoacán.

# Se prepara IMSS Michoacán para reapertura de sus 42 guarderías

• Reinician actividades el 20 de julio próximo



El IMSS en Michoacán refuerza sus medidas de capacitación, acondicionamiento y establecimiento de medidas sanitarias en las 42 guarderías de la entidad, previo a la reapertura del servicio el próximo 20 de julio.

Morelia, Mich, julio 13 de 2020.-El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Michoacán refuerza sus medidas de capacitación, acondicionamiento y establecimiento de medidas sanitarias en las 42 guarderías de la entidad, previo a la reapertura del servicio el próximo 20 de julio.

La titular de la Oficina de Representación Michoacán del IMSS, María Luisa Rodea Pimentel, se reunió, primero con directoras, y después con los prestadores del servicio, de las estancias infantiles que otorgan el servicio a un total de 7 mil 300 infantes.

Ante ambos auditorios en reunión, previa la observancia de las medidas sanitarias correspondientes, como el uso

de cubre bocas, gel antibacterial y sana distancia, Rodea Pimentel recomendó tomar las medidas necesarias para el retorno seguro de las y los infantes a las guarderías, sobre todo ante la necesidad de 2 mil 144 madres y padres de familia que volvieron a sus centros laborales con actividades esenciales desde mediados del mes de junio.

Agregó que los requisitos dictados en materia de guarderías por parte del IMSS y como prestadores de un servicio a usuarios, los hace ser sujetos de adoptar las medidas necesarias que dicta la fase de Nueva Normalidad de la emergencia sanitaria.

En su oportunidad, el coordinador auxiliar de Epidemiología, Fernando Caín

Castañeda Martínez, hizo un recuento de las fases, anterior y actual de la emergencia sanitaria, comportamiento social, acciones del sector salud, estadísticas de casos, sospechosos y confirmados, seguimiento del COVID-19 con respecto a la edad, comorbilidades, incidencia por sectores laborales, así como de las medidas que adoptarán las guarderías ante su reapertura.

También el titular del departamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo, Alonso Bedolla Bernal, repasó los lineamientos que en materia laboral dictan las instancias

respectivas con relación al retorno seguro por parte de los establecimientos, comercios e industrias en el país.

Por otra parte, la titular de Salud en el Trabajo y Prestaciones Económicas y Sociales, María Soto Romero, así como la jefa del Departamento de Guarderías del IMSS, Sabina Etelvina Castañeda Barrera, dialogaron con las directoras y prestadoras del servicio acerca de los lineamientos operacionales de las estancias infantiles.

El IMSS en Michoacán ofrece el servicio de guarderías en 42 estancias, de las cuales 22 se encuentran en la ciudad de Morelia y 20 distribuidas en Uruapan, Zamora, Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Pátzcuaro, Zitácuaro, Los Reyes, La Piedad, Zacapu y Tarímbaro.

## Licencias para conducir, sin cobro de multas en la renovación

- El 30 de noviembre es la fecha de vigencia de esta medida de apoyo a la economía de las familias michoacanas
- La medida se aplica en todas las oficinas de Rentas con el servicio de expedición de licencias en el estado

Morelia, Michoacán, a 13 de julio de 2020.- Como parte de los apoyos implementados en la Secretaría de Finanzas y Administración (SFA) de Michoacán, y en cumplimiento a la instrucción dada por el Gobernador Silvano Aureoles Conejo, todas las y los michoacanos con licencia para conducir vencida podrán renovarla sin el cobro de multas por renovación extemporánea, hasta el 30 de noviembre.

En Morelia la ciudadanía puede acudir a las siguientes oficinas: Macromódulo de expedición de Licencias, en avenida Lázaro Cárdenas número 2100; Administración de Rentas de Morelia, en avenida Lázaro Cárdenas número 1016; Módulo de Plaza Modelo, en el boulevard García de León número 1005 y en las oficinas de Policía y Tránsito, en Periférico Paseo de la República número 5415, colonia Los Vergeles.

Todas las oficinas anteriormente mencionadas laboran con un horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes. La SFA informa que las personas que acudan a realizar este trámite deberán acatar las medidas de prevención y contención emitidas por la Secretaría de Salud (SSM) en el estado, deberán ir sin acompañantes y estar atentos a las indicaciones de guardar la sana distancia y el uso de cubrebocas obligatorio.

Los costos y requisitos para la realización del trámite pueden ser consultados en la página oficial de la SFA, [michoacan.gob.mx/tramites/licencias/](http://michoacan.gob.mx/tramites/licencias/).

Para mayores informes respecto a medidas de prevención e información general sobre el COVID-19; la Administración Estatal, pone a disposición de la población el número 800-123-2890, con 11 líneas para resolución de dudas; así como un micrositio donde encontrarán toda la información disponible sobre COVID-19, ingresando a la liga [bit.ly/MichCOVID-19](http://bit.ly/MichCOVID-19).

**Reparación de Línea Blanca y Electrónica**  
**Sr. José González Hernández**  
*Técnico*  
**Refrigeradores de todas las marcas,**  
**lavadoras americanas y del país,**  
**Estufas de todas las marcas.**

**Servicio a Domicilio**  
**Domicilio: fracc. Mirador del Fresno 3**  
**Calle Ebano 99, Col. Infonavit**

**(715) 102 0308 (715) 115 7836**



Todas las y los michoacanos con licencia para conducir vencida podrán renovarla sin el cobro de multas por renovación extemporánea, hasta el 30 de noviembre.

# Se requieren especialistas para determinar daño del cacique y acciones para reducir riesgo

- Tendrían que ser particulares o de alguna institución que tenga la capacidad técnica



«No sabemos si ya bajó todo el material que tenía que bajar, desconocemos el gasto y la fuerza con la que baja el agua, así como en qué momento pudiera haber movimientos de tierra allá arriba, esa información se logra con estudios».

H. Zitácuaro Michoacán, 13 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Para determinar el daño que tiene el Cerro Cacique, la cantidad de material que aún tiene que bajar durante las lluvias y las acciones que son necesarias para reducir el riesgo hacia comunidades aledañas, se requieren estudios que tienen que ser realizadas por especialistas en el tema. Comentó en entrevista Jesús Antonio Serrano Miralrío, responsable del área de Capacitación de Protección Civil Estatal.

Dijo que se necesitan geólogos, estructuristas, ingenieros en mecánica de suelos, especialistas en gasto fluvial. Estos podrían ser particulares o que alguna institución cuente con la capacidad técnica para realizar dichos estudios.

Por el momento, dijo que el riesgo es latente ya que la temporada de lluvias apenas comenzó

y la forma en que se desarrolle va a ser determinante en los daños que se sigan presentando en el cerro.

«No sabemos si ya bajó todo el material que tenía que bajar, si aún falta más, desconocemos el gasto y la fuerza con la que baja el agua, así como en qué momento pudiera haber movimientos de tierra allá arriba, esa información se debe obtener a partir de esos estudios», expresó.

Serrano Miralrío, señaló que desde que se tuvo la primera bajada de material del cerro, la Delegación Regional de PCE ha tratado de hacer vuelos de reconocimiento con drones para saber un poco más de los alcances que puede tener esas bajadas de agua, esta información se ha compartido con autoridades.

Añadió que en cuanto a la zona oriente del estado, la actual temporada de lluvias ha transcurrido de forma tranquila, en ningún municipio hasta ahora se ha tenido algún problema, a excepción de Zitácuaro en donde el riesgo más fuerte se encuentra en el Cerro Cacique.

En este sentido, convocó a todos los ciudadanos que vivan en alguna de las zonas de riesgo a estar pendientes de su entorno, y si es necesario, salirse de su casa para acudir a algún refugio.

Morelia, Michoacán, a 11 de julio de 2020.- Con la finalidad de que las personas lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, transgénero, travesti e intersexual (LGBTTTI+), puedan tener acceso a la justicia sin discriminación, la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer) y la Fiscalía General del Estado (FGE), realizan un trabajo estratégico.

Como parte de ellas, inició la capacitación sobre el ABC de la Diversidad Sexual, donde participa personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, así como a personal adjunto a otras áreas. Esta capacitación incluirá temas en materia de igualdad y no discriminación a las personas LGBTTTI+.

Durante la inauguración, la titular de la Seimujer, Nuria Gabriela Hernández Abarca, reconoció que aún hay personas que sufren de violencia y discriminación en espacios públicos y privados, debido a su orientación sexual o identidad de género y que las instituciones deben ser garantes del ejercicio de sus derechos.

«Para la administración del Gobernador Silvano Aureoles Conejo, garantizar el

## Seimujer y Fiscalía implementan acciones para el acceso a la justicia de la población LGBTTTI+

**Nuestro compromiso es defender los derechos humanos, como la expresión de la libertad, la autodeterminación y la libertad humana: Nuria Hernández**

bienestar de todos los habitantes por igual es una prioridad, nuestro compromiso es defender los derechos humanos, como la expresión de la libertad, la autodeterminación y la libertad humana», afirmó.

Hernández Abarca indicó que el respeto a la identidad, es un elemento básico para la convivencia diaria, por lo que dijo, «aún tenemos el desafío de integrar las diversidades hoy presentes y avanzar para lograr que se atiendan a todas las personas sin discriminación alguna».

Por su parte, la fiscal Janeth Martínez Mondragón, reafirmó el compromiso ético para que la procuración de justicia se imparta bajo

lineamientos de equidad, igualdad y no discriminación; enfatizando la importancia de que como Fiscalía Especializada en Derechos Humanos, se cuente con los conocimientos y la preparación con respecto a temas de

diversidad sexual.

El curso es impartido por activistas, académicas y especialistas en la materia, coordinados por el departamento de Diversidad Sexual de la Seimujer.



Inició la capacitación sobre el ABC de la Diversidad Sexual, donde participa personal de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión.

## Al realizarte el estudio de Electroencefalograma

Te incluimos la consulta, aquí en Zitácuaro

Médico del INCAN, Hospitales Angeles y Médica Sur

**Dr. Gervith  
Reyes**  
neurología / cirugía de columna

Previa Cita en:

**Mora**  
anticonceptivos

Sala de Mx. No. 10  
Cof. Cassabimoc  
H. Zitácuaro, Mich.

**(715)153-3767**

# Suspensión de actividades los miércoles deja en evidencia falta de cultura y mantenimiento de calles

- Es la tercera semana que se aplica esta disposición de la Autoridad Municipal



Recorriendo varias calles se pudo notar la basura, la falta de mantenimiento en calles en todas las direcciones de la mancha urbana.

H. Zitácuaro Michoacán, 15 de julio de 2020.- Por: Guadalupe Solache Rebollo. Por tercera ocasión consecutiva, el Ayuntamiento Municipal de Zitácuaro aplicó la Suspensión de Actividades los días miércoles, por lo que nuevamente la ciudad estuvo casi desierta.

Hay que recordar que esta medida consiste en la suspensión total de las actividades comerciales de todos los giros para la zona urbana. Por lo tanto por tercera semana, este miércoles permanecieron cerrados todos los establecimientos, salvo aquellos que están relacionados con la salud.

Comerciantes de los mercados, de la central camionera, formales e informales no salieron a trabajar, y esto motivó también que ciudadanos que salen todos los días a hacer compras o realizar alguna actividad permanecieran en sus casas.

Si bien es cierto que la ciudad se encuentra en soledad, la ausencia de

vehículos y personas caminando por las calles, deja en evidencia la falta de cultura de las personas, pues lugares que deberían de estar limpios amanecen con mucha basura, en algunos casos hasta con bolsas llenas que ocupan un espacio en la calle o banqueta, con el peligro de que algún perro llegue, la rompa y esparza tales residuos por todo el lugar.

Mediante un recorrido por varias calles de la ciudad, principalmente por aquellas que en días normales tienen gran afluencia de ciudadanos, se pudo notar además de la basura, la falta de mantenimiento en calles en todas las direcciones de la mancha urbana.

De forma reciente no se sabe de ninguna acción emprendida por parte del gobierno local para bachear calles o mejorarlas, por lo que en su mayoría, por la lluvia y la falta de mantenimiento hay baches que irán creciendo y cuarteaduras que se harán más grandes conforme pase el tiempo. Son molestia constante de ciudadanos o de automovilistas, que constantemente reportan a dependencias como Obras Públicas o a la propia oficina de la Presidencia.

«Yo todos los días paso por aquí, y los baches van haciendo cada día más grandes», comentó una ciudadana que caminaba sobre la calle Hidalgo, al oriente de la ciudad.

## Turismo de Naturaleza, con medidas sanitarias en 2o paso hacia Nueva Convivencia

- Estos espacios deberán cumplir con los Manuales de buenas prácticas de seguridad e higiene
- Los prestadores de los servicios turísticos deberán garantizar la limpieza y desinfección del equipo y todas las instalaciones

Morelia, Michoacán, a 11 de julio de 2020.- Porque es prioridad cuidar la salud y vida de las y los michoacanos, así como de las y los visitantes, frente a la pandemia por COVID-19, y en el marco de la reactivación económica en la Nueva Convivencia que vive Michoacán, el Turismo de Naturaleza tendrá que aplicar una serie de medidas sanitarias.

Estas medidas están incluidas en los Manuales de buenas prácticas de seguridad e higiene, conformados por la Secretaría de Salud y la Secretaría de Turismo en el estado. Después de que Michoacán ha avanzado al segundo paso de la Nueva Convivencia, en los lugares donde se desarrollen actividades de turismo de naturaleza se deberá cumplir con las siguientes medidas para garantizar en todo momento cuidar de la salud de las y los visitantes.

Previo a cada actividad:

- \* Coordinar las actividades a realizar con otras empresas de turismo de naturaleza para evitar aglomeraciones.
- \* Proporcionar una «Declaración de conformidad del cliente», que debe incluir el protocolo de seguridad para la realización de actividades destinado a evitar el contagio por COVID-19 y las condiciones de cancelación, en caso de clientes con sintomatología compatible con el coronavirus.

\* Revisar, en caso de utilizar transporte de la empresa, la Guía de Buenas Prácticas de Seguridad e Higiene para el Transporte Turístico Terrestre.

\* Fomentar el pago electrónico o con tarjeta.

\* Contar con un protocolo general a aplicar en caso de accidente que determine las medidas de prevención e higiénico-sanitarias a adoptar por el trabajador, en relación al cliente accidentado.

Durante la actividad:

\* Promover la distancia de seguridad en todo momento que sea posible.

\* Indicar a los clientes cómo recoger y utilizar el equipo y material proporcionado, de manera que se reduzca el riesgo de contagio.

\* Prohibir el uso compartido del equipo y materiales entre clientes o trabajadores, sin ser previamente desinfectados entre uso y uso.

\* Evitar compartir artículos de uso personal como ropa, cremas solares, botellas de agua etc.

\* Evitar el reparto de material impreso tales como mapas, folletos, etcétera; si no es posible, éstos deben encontrarse plastificados, para su fácil limpieza y desinfección.

\* Sugerir horarios y mecanismos, siempre que exista la posibilidad de tener

varios itinerarios, para reducir el contacto entre personas.

\* Determinar el número máximo de personas en el grupo, de acuerdo con lo que dicten las autoridades federales, estatales y municipales.

Los prestadores de los servicios turísticos deberán garantizar la limpieza y desinfección de todas las instalaciones y el equipo:

\* Limpiar y desinfectar las superficies todos los días, al inicio y al final de la jornada laboral.

\* Aislar los equipos de limpieza en una zona determinada, para evitar contaminación cruzada.

\* Limpiar y desinfectar adecuadamente todos los equipos y materiales utilizados por los clientes y empleados.

Además, es importante señalar que cada empresa

deberá contar con los recursos materiales necesarios para minimizar el contagio entre los empleados, como cubrebocas, caretas, guantes, soluciones para desinfección de manos a base de alcohol al 70 por ciento, materiales de limpieza y desinfección de pisos, superficies y alimentos, agua, jabón de manos, etcétera.

Para garantizar que en todos los rincones de Michoacán se cumplan las medidas de protección, el Gobierno del Estado pone a disposición de la ciudadanía el número de denuncia anónima 089 para reportar a las autoridades casos donde se ponga en riesgo la salud pública.

Pie y foto turismo de naturaleza: Los prestadores de los servicios turísticos deberán garantizar la limpieza y desinfección del equipo y todas las instalaciones.

# Comida chatarra y leches de fórmula aprovechan COVID-19 para seguir ofertando sus productos, pese al grave daño a la salud que ocasiona

- Exigen regulación para evitar comida chatarra y bebidas azucaradas en programas y donaciones de alimentos.
- Denuncian acciones de grandes corporaciones de alimentos y bebidas para aprovecharse de la pandemia e introducir sus productos en poblaciones vulnerables.
- Las campañas para entregar leche de fórmula en comunidades vulnerables, violan el Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna.
- La Alianza por la Salud Alimentaria —de la que somos parte— envía carta con recomendaciones a los gobiernos estatales y municipales para regular las donaciones de alimentos.



Ante la pandemia que se vive a nivel mundial por COVID-19, la industria de alimentos ultraprocesados y de los sucedáneos de la leche materna han realizado diversas campañas de donaciones a gobiernos e instituciones de nuestro país, aludiendo a su compromiso con la sociedad, sin embargo éstas sólo han sido una oportunidad para seguir ofertando sus productos y posicionar sus marcas durante esta pandemia. La gran mayoría de estas donaciones son de comida chatarra y de bebidas azucaradas, productos con un exceso de grasas saturadas, azúcares, sodio y calorías, pese al llamado del gobierno a tener una alimentación saludable con base en alimentos frescos que ayuden a reforzar el sistema inmunológico.

La Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS) ha declarado que México presenta una alta vulnerabilidad al COVID-19 por la epidemia de sobrepeso, obesidad y diabetes que afecta a su población y que tiene su origen en el alto consumo de comida chatarra y bebidas azucaradas. De los casos a nivel nacional de fallecimientos en personas (22,584) por COVID-19 hasta el 22 de junio de 2020, el 41.99% de los casos presentaba hipertensión, 37.00% tenía diabetes y 25.08% presentaba obesidad.

Ahora está claro que la industria de bebidas y alimentos ultraprocesados comparte la responsabilidad no sólo por la pandemia de obesidad, sino también por la gravedad de la enfermedad COVID-19 y sus devastadoras consecuencias. Por ello, es necesario seguir las recomendaciones internacionales y nacionales sobre donaciones, en donde se señala que éstas deben cumplir con criterios de calidad nutricional para asegurar que todas las personas puedan acceder a alimentos saludables y nutritivos, y que no representen un riesgo a la salud.

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) ha establecido ya unos criterios específicos para las donaciones frente a la pandemia y gobiernos, como el de Uruguay, ya han hecho públicos sus criterios para la donación de alimentos con el fin de garantizar que sean saludables.

Mariel White Santillán, investigadora del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), declaró: «Estas acciones de 'responsabilidad social' que hace la industria no contrarrestarán el marketing agresivo y la interferencia en políticas de salud y nutrición que estas empresas han tenido en México durante las últimas décadas. Es importante monitorear y documentar estas acciones para hacer responsable a la industria alimentaria. Es necesario crear y apoyar regulaciones más estrictas, sobre todo de marketing digital, además de promover el uso de lineamientos sobre la interacción del sector privado en el sistema de salud».

Por su parte, Ana Larrañaga, coordinadora e investigadora de la Coalición ContraPESO, aseguró: «La donación de productos

nutrimental de los alimentos que se donan sea la óptima. Los gobiernos y autoridades locales deben incrementar esfuerzos para donar alimentos saludables basados en recomendaciones nutricionales serias, y libres de los intereses de industrias que buscan el posicionamiento de sus marcas durante la pandemia».

Paulina Magaña, coordinadora de la Campaña de Salud Alimentaria de El Poder del Consumidor, indicó que: «Con base en un monitoreo de las donaciones alimentarias realizadas entre abril y mayo de este año frente a la emergencia sanitaria del COVID-19, se identificó que varios de los productos incluidos en estas donaciones son productos ultraprocesados con un exceso de azúcares, grasas saturadas, sodio y calorías. Esta situación es grave, más aún en un país como México que presenta uno de los mayores índices de sobrepeso y obesidad a nivel mundial, y que son precisamente estas condiciones que han puesto en una mayor vulnerabilidad a la población mexicana ante las complicaciones por este virus».

**Suscríbese al periódico**  
**la Región**  
 y recíballo en su casa u oficina  
 miércoles y sábados.  
 Tels: 153-05-02 y 715-108-44-44.  
**\$ 500.00 por un año**

**ALYDOL**

**PONLE PUNTO FINAL A TU DOLOR**

Si padeces dolor crónico persistente y te has sometido a varios tratamientos convencionales que no han aliviado tu malestar.

**ÉSTA ES TU SOLUCIÓN**

Tratamos:

- Dolor cervical, columna, espalda, hombros, codos y rodillas.
- Neuropatía diabética.
- Pie diabético.
- Dolor inguinal.
- Dolor sacroiliaco.
- Técnicas percutáneas para hernia discal.
- Infiltración de la cadera.
- Dolor por Herpes Zóster.
- Insuficiencia vascular (úlceras).

**Dr. Luis Enrique Rivas Cendón**  
 Médico especialista en dolor y cuidados paliativos

Citas: 715-115-6596  
 Sanatorio Memorial Zitácuaro, Mich.

# 55 años de prisión contra policía de Maravatío por secuestro agravado

**-Los hechos ocurrieron en Maravatío en el 2015; el sentenciado se desempeñaba como subdirector de Seguridad Pública**

Morelia, Michoacán, a 12 de julio de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), obtuvo sentencia condenatoria de 55 años de prisión en contra de una persona del sexo masculino, luego de acreditarse su plena responsabilidad en el delito de secuestro agravado, hechos ocurridos en el municipio de Maravatío, en el 2015.

Se trata de Juan Luis A., quien se desempeñaba como subdirector de Seguridad Pública de dicho municipio y que, de acuerdo a los datos que constan en la Averiguación Previa, el cinco de febrero del año en cita, en compañía de otras personas privó de la libertad a A.P.S.

Derivado de las investigaciones se pudo establecer que, ese día, la víctima se encontraba en un taller mecánico, sitio al cual llegó el ahora sentenciado en compañía de otros policías a bordo de una patrulla, portando armas y uniformes, ya en el lugar preguntaron a la víctima por el paradero de otra persona, pero al no obtener la información la obligaron a subir a la unidad en la que viajaban y se retiraron.

Posteriormente exigieron que se comunicara con sus familiares a quienes advirtieron el pago de una considerable cantidad de dinero para respetar su integridad, de la cual les fue otorgada la mitad, permitiendo la liberación de la víctima quien se encontraba esposado y con el rostro cubierto en el interior de la patrulla.

De estos hechos tuvo conocimiento el agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), que dio inicio a las investigaciones las cuales permitieron establecer la identidad y posible relación en ese entonces de Juan Luis A., quien en su momento fue detenido con base a una orden de aprehensión y decretado el auto de formal prisión en su contra.

En audiencia, el Juez de la causa consideró suficientes las pruebas presentadas en contra del acusado para resolver sentencia condenatoria de 55 años de prisión así como el pago por concepto de reparación del daño.

# Violento asalto, roban a cuentahabiente 70 mil pesos estaba formado en Bancomer

Zamora, Mich.- 15 de julio de 2020.- Una intensa movilización de las corporaciones policíacas de los tres órdenes de gobierno, se registró este miércoles luego de que dos sujetos con pistola en mano despojaron de una fuerte cantidad de dinero a un hombre que hacía fila para entrar a un banco, siendo presenciado el violento hecho por varias personas que en ese momento se encontraban en la zona.



**Dos sujetos con pistola en mano despojaron de 70 mil pesos a un hombre que hacía fila para entrar a Bancomer.**

Fue cerca de las 12:30 horas, cuando los números de emergencia fueron alertados sobre un asalto en las inmediaciones del Banco Bancomer (BBVA) ubicado en la Plaza Ana de esta ciudad de Zamora, donde incluso se solicitaba una ambulancia para atender a un lesionado.

Rápidamente se movilizaron los elementos de la Policía Municipal, Policía Michoacán y de la Guardia Nacional, pero los asaltantes lograron darse a la fuga pie tierra con el botín, por lo que se implementó un operativo en su búsqueda, sin que hasta el momento se tenga reporte de alguna detención relacionada con el caso.

La zona fue resguardada, mientras los paramédicos de la Cruz Roja le brindaron los primeros auxilios al afectado, ya que este fue atacado a cachazos sufriendo varias heridas en la cabeza.

El agraviado es el señor José Mario R., de 50 años de edad, el cual se desempeña como administrador de una línea de transporte del servicio público local, mismo que se disponía a realizar algunos trámites dentro de la institución financiera, cuando fue blanco del robo.

Trascendió que el monto robado asciende a 70 mil pesos en efectivo. Al sitio llegó personal de la Fiscalía General del Estado quienes tomaron conocimiento del hecho, para integrar la carpeta de investigación correspondiente.

# Un detenido con más de 20 kilos de marihuana

**Fue asegurada una unidad en la que se transportaban paquetes con la mencionada droga**

Morelia, Michoacán, a 14 de julio de 2020.- Agentes de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), aseguraron a una persona del sexo masculino en posesión de varios paquetes que contenían hierba verde seca con las características de la marihuana y un vehículo en el que se transporta; hecho registrado en esta ciudad.

Durante patrullajes de vigilancia para la disuasión del delito en la colonia Los Angeles, elementos de la Policía Michoacán ubicaron la unidad en la que circulaba el ahora detenido, misma que, al notar la presencia de la autoridad, aceleró su marcha, dándole alcance metros más adelante.

Como resultado de la labor operativa, el personal policial localizó al interior del automotor la mencionada droga con un peso de 20.7 kilogramos, por lo que se procedió a la detención de Roberto H.

Una vez realizadas las actuaciones respectivas, el implicado y lo asegurado serán puestos a disposición de la autoridad competente, a efecto de llevar a cabo las diligencias respectivas.

La SSP exhorta a la ciudadanía a denunciar al número de emergencia 911, acciones ilícitas.



**Personal policial localizó al interior de una camioneta la droga con un peso de 20.7 kilogramos, por lo que se procedió a la detención de Roberto.**



## ¿Has visto a..?



36 años  
**Ángel Silverio Franco Castro**



26 años  
**Christian Manuel Rodríguez González**



33 años  
**Rocío del Carmen Franco Vallarta**



39 años  
**Francisco Bautista Rodríguez**



44 años  
**Federico Valdez Bañuelos**



25 años  
**Javier Montoya Macías**



25 años  
**Alejandro Montelongo Rodríguez**



24 años  
**Bertha Andrés Pérez**



29 años  
**José Joaquín del Río Briseño**



25 años  
**Blanca Verónica Román Ramírez**



20 años  
**Leonela Abilet Juárez Ramírez**



23 años  
**Fabiola Monserrate Regalado Guerrero**

Si conoces, has visto o sabes algo de estas personas desaparecidas, llama o escríbenos.

### 800 00 854 00

hasvistoa@fgr.gob.mx      www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

## Asesinan a balazos a mujer en San Felipe los Alzati junto al Oxxo

**-La víctima fue asesinada en plena tarde**

Zitácuaro, Mich.- Domingo 12 de julio de 2020.- Una mujer fue ultimada a balazos durante la tarde de este domingo en un establecimiento de comida ubicado en la población de San Felipe de los Alzati, en el municipio de Zitácuaro, indicaron fuentes policiales y de rescate.

El hecho sucedió en el citado negocio localizado justo a un costado de una tienda Oxxo. Tras los disparos, la situación fue alertada por unos habitantes al número de emergencias 911.

En el lugar se presentaron elementos de la Policía Michoacán, pero el asesino ya había escapado. Bomberos y paramédicos de Protección Civil Municipal también arribaron a la escena y confirmaron el deceso de la víctima.

El móvil del atentado es desconocido; la identidad de la ahora occisa no fue revelada, solo se supo que tenía aproximadamente 40 años de edad y era vecina de la mencionada comunidad.

El área fue acordonada por los oficiales, después arribó el personal de la Fiscalía Regional, el cual comenzó las investigaciones correspondientes y trasladó el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.



Una mujer de aproximadamente 40 años de edad fue ultimada a balazos durante la tarde de este domingo en un establecimiento de comida, en San Felipe.

## Hallan a hombre sin vida en un hogar de Ciudad Hidalgo

**+ El finado presentaba avanzado estado de descomposición.**

Hidalgo, Mich.- Miércoles 15 de julio de 2020.- Un hombre falleció dentro de un domicilio de la calle Pipila, en la colonia La Mangana, ubicada en Ciudad Hidalgo. La causa del deceso es desconocida y el individuo presentaba avanzado estado de descomposición, indicó la Policía.

De acuerdo con las autoridades policiales, unos vecinos detectaron un fétido olor que provenía del mencionado hogar, debido a ello avisaron al número de emergencias 911.

Oficiales y paramédicos locales arribaron a la citada dirección y corroboraron la muerte del morador, cuya identidad es ignorada, él tenía aproximadamente 45 años de edad, era moreno y de complejión robusta, mismo que estaba desnudo sobre una cama.

Hasta el sitio llegó el dueño de la referida casa y comentó a los guardianes del orden que el susodicho era su inquilino, a quien no había visto desde hacía más de una semana; además, argumentó no saber el nombre del hoy finado.

Los uniformados delimitaron el perímetro para proteger la escena. Posteriormente, unos agentes de la Fiscalía Regional realizaron las averiguaciones respectivas en coordinación con peritos criminalistas y estos últimos trasladaron el cadáver a la morgue para la práctica de la necropsia de ley, a efecto de determinar el origen de la defunción.

## Localizan a mujer muerta en Chaparro municipio de Hidalgo

**+La fémina presentaba avanzado estado de descomposición.**



Hidalgo, Mich.- Miércoles 15 de julio de 2020.- Una mujer sin vida y en avanzado estado de descomposición fue encontrada en una zona boscosa de la comunidad de El Chaparro, municipio de Hidalgo. Trascendió que animales carroñeros le arrancaron los brazos.

De acuerdo con las autoridades policiales, lo anterior sucedió en el sitio conocido como La Herradura; además, junto al cadáver fue localizado un casquillo percutido.

Al respecto, se dijo que una persona transitaba en el referido lugar cuando de pronto observó a un perro salir de entre unos arbustos y en las fauces llevaba un brazo humano. De inmediato, la situación fue reportada al encargado del orden y este a su vez pidió la intervención de la Policía.

Unos patrulleros arribaron a la ubicación ya descrita, realizaron una búsqueda y hallaron a la ahora occisa, misma que está sin identificar, ella tenía entre 22 y 26 años de edad, vestía minifalda azul con rayas, blusa color mamey y usaba sandalias beige.

Los uniformados delimitaron el perímetro para proteger los posibles indicios y alertaron a la Fiscalía Regional, cuyos agentes y peritos efectuaron las investigaciones correspondientes, después trasladaron el cuerpo a la morgue para la práctica de la necropsia de rigor.

## Más de 41 años de cárcel por el secuestro y homicidio de un hombre

**Los hechos ocurrieron en el año 2012, en agravio de un administrador de maquinaria pesada**

Morelia, Michoacán, a 13 de julio de 2020.- La Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE), logró sentencia de 41 años y seis meses, en contra de Elías Benjamín M., al acreditar su responsabilidad en el secuestro y homicidio de un hombre, ocurrido el 12 de diciembre de 2012, en el municipio de Los Reyes.

De acuerdo a constancias del proceso penal, el día antes referido, el agraviado se trasladaba a bordo de una camioneta Toyota, tipo Tacoma, color negro, en el momento en el que fue sorprendido por hombres armados que lo privaron de la libertad.

Acto seguido, familiares de la víctima recibieron llamadas telefónicas en las que les exigieron la entrega de una importante suma de dinero, de lo contrario, atentarian contra la vida del administrador de maquinaria pesada, hechos que de inmediato denunciaron ante la Unidad Especializada de Combate al Secuestro (UECS), que dio inicio a las investigaciones correspondientes.

El mismo día del plagio, personal de la institución fue informado sobre el hallazgo de un cadáver, mismo que una vez que fue identificado se logró establecer que se trataba de la víctima, quien murió a consecuencia de heridas producto por proyectil de arma de fuego.

Al continuar con las investigaciones, durante un operativo implementado el 13 de diciembre de ese año, el municipio de Sahuayo, personal de la UECS logró la detención de Elías Benjamín M., en los momentos en los que realizaba el cobro del rescate.

Elías Benjamín M., fue presentado ante la autoridad, y una vez que se desahogaron todas y cada una de las pruebas recabadas durante la investigación, un Juez resolvió sentenciarlo a 41 años y seis meses de cárcel, por el delito que la ley señala como secuestro agravado.

La FGE ratifica su compromiso de llevar ante los tribunales a toda persona que, con sus actos, atente contra la vida de las y los michoacanos.